

POR LA IDEA

¿QUÉ ES LO QUE HAY?

Nadie acierta ó nadie quiere descubrir lo que hay de verdad en el oscuro y cenagoso fondo de la política ministerial; pero todo el mundo se pregunta: ¿qué hay? ¿qué ocurre? ¿está el Gobierno en crisis?

El Gobierno en crisis! Es poco. En una situación tan desordenada y confusa, donde todo parece haber salido de una crisis personal, aunque al Poder volvieren los hombres de otros procedimientos, como los conservadores?

La crisis por que atraviesa España en estos momentos es más honda. Una nación que se levanta en masa contra toda la obra legislativa de un Gobierno, cuando esa obra se ha hecho con el concurso y apoyo de todos los monárquicos, no se satisface ni puede satisfacerse con cambios personales.

La batalla es de sistemas y de instituciones. ¿Qué se conseguiría con nombrar un Gabinete de fuerza? Luchar con el país y destruirlo, pero no gobernarle.

Y si de luchar se trata, ¿quién ha tenido valor para el vorarse del pueblo, como ha hecho el actual Gobierno, y provocar un estado permanente de guerra en todo el país, debe tener también para la segunda parte: es decir, para dar la batalla.

Sospechar que el Sr. Sagasta ha ido á San Sebastián para poner tan solo á la zana de la regente los decretos, es inocente. Al Gobierno no se le oculta la agitación del país y los compromisos con que se ligan las clases contribuyentes para resistir sus exigencias: sabe también, porque está á la luz del día, que nadie espontáneamente se presta á obedecer y cumplir; y empuja, por tanto, para el período de viva fuerza, cuyo resultado no puede predecirse.

Peró le interesa mucho cubrirse con el manto de inviolabilidad del alto poder del Estado para emprender esta campaña de crueldad contra el pueblo, y esta es la que quiere ventilar el señor Sagasta con la regente.

La sangre que corre después de una autorización categórica de la corona, sobre la corona caerá y he aquí cómo, aunque por distintos caminos y en diferente forma, hacemos todos caer la responsabilidad sobre quien realmente la tiene: nosotros, porque así lo creamos, y la historia lo tiene demostrado; estos Gobiernos, porque buscan el medio de eludir la suya al amparo de lo que la Constitución llama inviolable.

¿Inviolable! ¿Qué hay, pues? Una crisis honda; una Revolución verdaderamente nacional contra los poderes constituidos; crisis angustiosa y terrible, que se resolverá, al fin, como la justicia y los altos intereses de la Patria demandan, pero que traerá días de luto, por la insensatez y terquedad de estos Gobiernos.

LA SOLUCION SE IMPONE

A nadie que con la imparcialidad que las circunstancias exigen, analice la situación actual, puede contestarse la gravedad de los problemas que nos amenazan, y que en plazo breve y perentorio es necesario resolver, si es que todavía un resto de energía y de patriotismo queda entre los que tienen el deber de velar por el decoro y por la dignidad de la Patria.

Es necesario, es indispensable, dar solución pronta y decisiva á la insostenible situación que atraviesamos, porque las angustias que experimenta el país, síntomas precursoras y fatales de la muerte, no admiten espera ni dilación de ninguna clase.

Cualquier descuido, un insignificante retraso en la aplicación de los energicos remedios que la gravedad de las circunstancias reclaman, sería más que suficiente para que el país se hundiera rápidamente en el negro abismo á cuyo borde le han conducido los Gobiernos de la monarquía.

La solución de esos trascendentales problemas, que tan preocupados traen á Gobierno e instituciones, se impone, no ya por intereses de partido más ó menos atendibles, ni por exigencias dinásticas más ó menos justificables, sino por patriotismo, por interés del país, por la conveniencia de todos los ciudadanos, obligados en cualquier momento á salir en defensa de algo que está por encima de todos los Gobiernos y de todos los reyes, de algo que es más respetable que todas las dinastías y todas las instituciones, de algo que toca y hace relación á la dignidad ó independencia de un Estado.

¿Dónde ha de buscarse esa solución? ¿En los Gobiernos monárquicos, que no han podido darnosla después de diez y ocho años de paz? ¿En la decadente monarquía de Sagunto, que contra la voluntad del pueblo rige, para común desdicha los destinos de España?

Ridículo nos parecería confiar la salvación del país á quienes ponen y han puesto todo su empeño en arruinarlo; á los que sólo gobiernan en provecho propio.

La solución se impone; pero no son los Gobiernos de la monarquía los llamados á realizarla. Los grandes conflictos, las graves cuestiones que afectan á la vida de las naciones, son los pueblos mismos los encargados de resolverlas. Por eso, como nosotros no hemos esperado nada bueno de poderes irresponsables y al solu-

tos que no pueden armonizarse con la soberanía popular, ni pueden vivir contra las corrientes democráticas de la época, del pueblo esperamos únicamente la solución de los problemas que, después de provocarlos, son impotentes para resolverlos nuestros eternos enemigos.

Y con o todo lo contamos al pueblo, á él acudimos y á él dirigimos nuestras súplicas, seguros, como esta nos, de que no han de ser desoidas por los que siempre han acudido en defensa de la Patria cuando las circunstancias lo han reclamado.

Responderá también en esta ocasión? Seguramente.



Señores viajeros, al traer el número de hoy...

No se alarme el... No nos referimos ahora á las instituciones. Estas lo fueron hace algunos días, y están ya muy próximas á la frontera.

Y es probable que la pasen. Ahora nos referimos al presidente del Consejo de ministros, que salió ayer para San Sebastián.

El hombre partió tranquilo y regojado, según nos cuenta El Globo, que dice: «Nada nos reveló el aspecto del Sr. Sagasta, cuando estuvimos á verle marchar, que tuviese su ánimo preocupado por las contingencias de lo porvenir, hasta el extremo que algunos suponen, aunque dados su calma y reserva habituales, nada tendría de extraño que lo estuviese y lo ocultara cuidadosamente.»

No es D. Práxedes hombre que se preocupe por las contingencias del porvenir. Todo lo fija en su buena estrella.

Aun cuando hoy por hoy se ha oscurecido mucho. Y apenas si alumbra. Está oscuro y huele á queso.

Peró indudablemente debió contribuir mucho á esa tranquilidad esencial el acompañamiento que llevaba.

Veinticuatro guardias civiles al mando de un capitán y dos tenientes.

Y además iba con él su hijo Pepito. ¿Que en calidad de valiente no hay quien le iguale.

La despedida fué de primor orden. Toda la plana mayor del partido fusionista bajó á la estación á despedir á su jefe.

No era el caso para menos. Como que puede que á la vuelta tengan todos que marcharse á su casa.

Á vivir de los ahorritos que hayan hecho en esta temporada.

Y la prueba de este temor que dominaba entre los concurrentes, la encontramos en El Imparcial:

«Al partir el tren hubo una despedida afectuosa para el jefe del Gobierno, suprimiendo los vivas y aplausos que en otras ocasiones se tributaron al Sr. Sagasta.»

Para vivas y aplausos están las cosas. Cuando el estómago presente el hambre, no hay fuerza en la garganta ni en las manos para esas manifestaciones.

Y, sobornado, lo que dirían ellos: —Ya se encargará por el camino de obviarle como se merece.

He aquí explicada la causa del viaje en breves líneas:

«El Sr. Sagasta ha ido á la capital de Guipúzcoa para enterar minuciosamente á la reina de los decretos aprobados en Consejo, que son desoportunos para el Sr. Pasquin, y que por su importancia requieren algo más que la sencilla exposición que suele hacerse al presentarlos á la reina.»

No habíamos caído en la cuenta. Como que si Pasquin no da su visto bueno, no hay reformas militares, ni civiles, ni nada. Es el hombre del día.

Ultimo detalle. El Sr. Gamazo llegó á la estación treinta segundos antes de la salida del tren.

Muy sofocado llega á la ventanilla del coche, y se entabla el siguiente diálogo:

Sag-sta.—¿Creí que no venía usted.

Gamazo.—Pues no faltaba más, ni presidente.

Sag-sta.—¿Cómo se ha retrasado usted tanto?

Gamazo.—Me he entretenido en comprar este paquetito de algodón en rama para el camino.

Sag-sta.—Gracias, D. Germán; es usted hombre prevenido.

Suena el pito, y D. Práxedes desenvuelve el paquete al oírlo, y precipitadamente se tapona ambos oídos.

Castelar ha dirigido una carta á una señora, y se ha declarado á ella jolt, asombró en esta forma:

«Haced una monarquía democrática, y será la fórmula de nuestra regeneración. Cuando la hayáis hecho, cuando hayáis proclamado el sufragio universal, la monarquía democrática será, no sólo la fórmula de las generaciones actuales, sino también la de las generaciones futuras. Entonces renacerá la paz y la libertad.»

Como la que ahora disfrutamos; pero hay más.

«No pienso participar del Gobierno de la monarquía: mi honor me lo prohíbe. No puedo hacer esfuerzos en favor de la República; me lo prohíbe el patriotismo.»

Ya lo saben los patriotas: no se puede ser patriota y republicano.

Es una lástima que ese hombre huya de la queima.

Ahora veámosle convertido en augur: «Esta forma de Gobierno —la República— bajo la cual el socialismo y el regionalismo encontrarán sus mejores partidarios, traerá de fuera el reinado de D. Carlos.»

Como que si Castelar no está aquí para contar el ejército á los generales reaccionarios, no podremos tener República viable.

Será necesario hacer lo que él hizo: con el ministerio de la Guerra á otro Sánchez Bregua, para que, de acuerdo con otro Pavia, perorea la República.

Peró la historia enseña mucho.

Cortamos de nuestro apreciable colega La Correspondencia Militar, hablando de lo que sucederá:

«Le cuenta que una declinación del ejército, donde si bien la inferior aristocrática es un problema negativo, y donde causa la sospecha de que tampoco el Gobierno ha tiene todas las cosas, á juzgar por ciertos síntomas que no han podido pasar inadvertidos, entre ellos el hecho de haber objeto de vigilancia secreta á personas, cuerpos y castillos, y al que, según se ha surtido por ahí, se ha intentado separar del mando á algunos jefes, al cual nada revela por ahora bastantemente al exterior, que el ejército á alguna parte de él pueda ser otro peliagra.»

«A buen entender con pocas palabras basta. Y si esas pocas son como las que anteceden, apaga y vámonos.»

De El Imparcial: «Los incendiarios llevan en las manos algunos conservadores, y si no arde, no ya un número de El Imparcial, sino la Patria, entera, no es por falta de ganas de los tales revolucionarios de nuevo cuño.»

«Solo un número? Han arrojado ya muchos. Y lo que queda...»

El Siglo Futuro escribe un artículo que encabeza de este modo: «¿Por qué San José no cura á todos los enfermos?»

Lo natural parece que sería porque no tiene medicinas bastantes.

Pues, no, señor. En el artículo se demuestra, como dos y dos son cuatro, que es porque así les conviene á los enfermos.

¡Por Dios, colega!



ORDEN PÚBLICO

Pues señor, no hay manera de coger un diario que no hablé de mínes, de gritos y de escándalos.

en Merón, en La Guardia, á donde sea, que es igual para el caso.

Lo que se me figura, sin poder remediarlo, es que nos hemos ido todos acostumbrando, y si falta un motivo, va á paraceros que es que nos falta algo.

El Gobierno parece también muy confiado, sin que le importe un pito, ni le suponga un rabano, que ande por esos pueblos todo el mundo á tiros y á sablazos.

Agüera el muy illo, de Zavi, rescatado, luciendo aquel abdómon con que agusta al más brayo, hace gata estos días de sus grandes instintos policíacos.

Peró al que la jugada se le han estropeado, ha sido al pobrecito é infeliz don Venancio, que tuvo que dejar á Panticosa y venir escapado.

Se pasa todo el día siempre telegrafando, y á cada dos minutos recibiendo despachos, en que le comunican otro nuevo motín en cualquier lado.

Hasta que llegue el día, que no está muy lejano, en que á sus manos vaya este fatal despacho: «Archiduchessa huyó con niño y todo; ¡esto ya se ha acabado!»

EL DOCTOR CENTENO. Málaga 22.

PARÉNTESIS

VIAJES DE RECREO

La compañía de los ferrocarriles del Mediodía anunció una gran rebaja en el transporte de viajeros á Alicante, y allí se fueron muchos ciudadanos de ambos sexos que no tenían ya esperanzas de ver «el mar salobre», como dicen en todas las zarzuelas con vistas al mar.

Es la primera vez que una de estas empresas se ha hecho popular.

Me figuro los viajeros que habrán ido en el especial. La hermosa Pepa la Gorda, la encantadora agradora Luisita, Rosa la Madrileña, el Pira, el Zapallito, el Nene, muy conocido en los círculos galantes; Arenilla, jubilado con el haber que por clasificación le corresponde; el as pirante de la clase de quintos, Sr. Secante; un pirante de «el patrón» y el obrero; órgano de las niñas desacomodadas; dos toreros excedentes; varios conocidos vendedores, alguna mañana candida con niñas sofocantes, como general y acompañamiento.

Peró lo demás, el viaje habrá sido como todos los de recreo; habrá habido aquello de tomar el tren por asalto, sin faltar quien se haya metido de cabeza por la ventanilla por no abrir la portezuela, y una vez colocados en sus asientos respectivos, habrán habido aquellos diálogos de siempre.

«Peró, señora, tenga usted cuidado con ese niño, porque me va dando patadas en el estómago.»

«Pues hijo, no es usted poco cómodo; si le molestan los chicos haber tomado un reservado de primera.»

«No me ha dado la gana.»

«Pues fastidiaré yo, como he pagado mis 1600, hago lo que me parece.»

«Vámonos á jugarnos dos botellitas á las chinas.»

«No, no; jugar una sandía.»

«No; mejor es un melón.»

«Le advierto á usted que á mi nadie me falta.»

Y á los pocos minutos se arma en el compartimiento próximo otra marimorena horrosa por si un perro se ha comido la merienda de un viajero y por sí deben ir 16 ó 22 en cada asiento.

Un vigilante de consumos que ha pedido licencia y que tiene un lunar de pelo en las narices, la ha emprendido á pescaciones con un señorito que toca el violín en el café del Cisne y le ha dado con un botijo en la cabeza, profiriendo los varios golpes y una ducha.

Cuando el tren detiene la marcha en una estación, los viajeros se parapetan detrás de las ventanillas para empujar y pegar con buenos modos y mejores bastones al desdichado que intenta subir al vagón, y cuando el tren echa á andar, la crítica sabe de tono y se redobla la algazara en los vagones.

«Vámonos le dice un colto al chico de las dos Perdigaleras—no sea usted primo y beba usted.»

Y le alarga una bota de dos arrobas, y el chico no tiene más remedio que llenarse de vino la camisa y un pantalón á rayas que acaba de estrenar, mientras una chiquitina se entretiene en quitarse el bastón y hacer gargaras con el puño.

También abundan en estos trenes las señoras gruesas y los enfermos.

«Hagan ustedes el favor de no gritar tanto porque mi marido está muy malo de los nervios y si le da la vena es capaz de tirar á todos ustedes á la vía.»

«Pues hombre, no faltaba más sino que encima de queña pagado usted un asiento, y la dejamos que vaya ocupando dos y medio, nos venga usted ahora con exigencias.»

«Pues más le valía á usted dar mejor educación á sus niños, y no que consiente usted que no deje descansar á nadie. Vaya con la pajiguera que nos ha caído!»

«¿Sabe usted lo que le digo? Pues que es usted una curul aburrida.»

«Y usted una insolente.»

Y ya ya oye pizepa, porque al llegar aquí las dos viajeras, se dedican á zurrarse la pavana, con gran alegría de los concurrentes. Un palo del telegrafo, aprovechando la confusión, desacharra el botijo que va colgado de la portezuela.

Para evitar este último percance, otros viajeros más prevenidos se entretienen en llenar de clavitos las paredes del departamento y á lo mejor á lo peor, se desclueja una bota de aceite sobre un buñolero que la emprende á martillazos con el revisor de billetes que, según él, es quien tiene la culpa de todo. Otras veces los clavitos cumplen su misión, deserrando alguna americana de alpaca ó algún jersey de lanilla económica.

En las estaciones no suelen bajarse del tren ni las mujeres ni los chicos, salvo casos excepcionales, pero en los cruces, todos echan pie á tierra, y algunos suelen quedarse en tierra y á pie, y tienen que regresar conducidos por la Guardia civil.

Se yo de un señor que perdió en un cruce á su mujer, y luego, en otro cruce, perdió él los estrijos—los del vagón—y dio con sus huesos quebrantados, por supuesto, en el andén, exclamando:

«¡Ay, cruces de mi vida: quien me metía á buscar más cruces que mi mujer y el viaje de recreo.»

Y por añadidura, doña Cruz le gritó y le vociferó en el seno del hogar doméstico, y no pasó á mayores por falta de estatura.

Cuando tocan á comer, que suele ser en cuanto al tren se pone en marcha, los angelitos manotean llenos de grasa, y claro, hay que darles un beso en aquellas caras de querubines untados con chorizo, para que no le dejen á uno caer la mano encima de la corbata.

En estos trenes suelen viajar también algunos hijos de familia, más ó menos pillines, que empujan el almirez á espaldas de sus padres para irse de bromas, y algunos abastecedores de tabaco habanico especial, que suelen ir debajo de los asientos por no ir en los topes, y que cuando menos se piensa asoman la cabeza para pedir un papel de fumar.

Ya sé yo de quien sintió ruido debajo del asiento, y pasó las de Cain durante todo el trayecto, y no se quejó porque creyó que se trataba del perro de algún viajero, dedas que se pertrahía de que fué víctima.

Peró en cuestión de perros, nada como un tren dominguero, de los que llevan cazadores á los cerros próximos.

De la llegada al punto de destino de estos convoyes, nunca puede saberse nada de cierto. Se asegura que hay viajeros que llegan sanos y salvos, y hasta se dice que hay algunos que se llevan las castas de los demás.

Y en cuanto á la vida que en el punto de lle-

gada hace cada expedicionario, tampoco se puede concretar: hay quien vive de marisco y quien vive de milagro.

En cuanto á la vuelta, lo probable es que la compañía, de suyo previsora, la haya cobrado con la ida.

Peró, en fin, todavía hay clases, y si los trenes de precios reducidos no suelen llevar más que 3.ª, al revés de los de recreo en el extranjero, que llevan si lo 1.ª y 2.ª, en cambio, estos trenes tienen también sus atmósferas.

Y sino que lo digan las compañías de ferrocarriles.

En el tren de las 1.ª puestas aseguran que dió á luz una viajera. Es lo único que le faltaba á los trenes de recreo: tener partos ambulantes y añadir comandones al servicio sanitario.

Me figuro las perplejidades del empleo de del registro civil para sentar una partida de un nacimiento de estos:

«Nació aquí: No, señor; nació entre Pinto y Valdeoro. LEGANDA.»

MAÑANA empezaremos á publicar LOS GRANDES PAYASOS

Ecos Políticos

La situación. Desde hace días venimos diciendo que la situación en que se encuentra el Gobierno es gravísima, y los hechos y los sucesos van confirmando nuestras palabras.

Hoy pensamos extendernos en hacer algunas consideraciones sobre el estado en que se halla el Gabinete, pero cedemos la palabra á nuestro colega El Tiempo, el cual, al par que demuestra la verdad de nuestras afirmaciones, define perfectamente la situación del Gobierno en los términos siguientes:

«Sigue diciéndose que el Sr. Sagasta va á San Sebastián á plantear ante la regente la cuestión de confianza. Los periódicos ministeriales niegan autoritadamente tales rumores, y añaden que el jefe del Gobierno se limitará á dar cuenta á la reina del estado actual de la política y de los medios con que cuenta para hacer frente á las dificultades del momento.»

«Las verdaderas dificultades para el Sr. Sagasta no están en Vitoria, ni en Coruña, ni en Pamplona. Estas las puede resolver con un poco de energía y de carácter.»

«Como está el conducto grave para el Sr. Sagasta es en la monarquía que reina en el seno del Gobierno; hay que oírse hablar á unos ministros de otros, para comprender cuán difícil es manejarse con tales auxiliares.»

«Los gamacalistas dicen que la excitación en las provincias del Norte la provocó el general López Domínguez con su falta de tacto.»

«Y en esto tienen razón que les sobra.»

«Los amigos del ministro de la Guerra y de algunos otros consejeros echan la culpa del mal estar que se nota en todas partes á la precipitación extemporánea con que el Sr. Gamazo ha realizado sus reformas económicas.»

«Y en esto no les falta razón.»

«Otros ministeriales trinan contra el Sr. Sagasta por su falta de decisión en desprenderse de lo que, según ellos, constituye la principal impedimenta para la marcha desembarazada de la política liberal en el Poder.»

«Suponemos que de todo esto informará á la regente el jefe del Gobierno, y que al mismo tiempo llevará preparada una solución, que seguramente no será tan sencilla como pueda serlo la de los asuntos que á primera vista aparecen revestidos de mayor gravedad.»

«Por nuestra parte añadiremos á lo que dice El Tiempo que el Gobierno, digan lo que quieran los periódicos ministeriales, sabe que el descontento en toda España es general; que el país es esencialmente republicano; que se trabaja por la República, y que la indignación es tan grande, que no tardarían en ocurrir graves sucesos, cuyas consecuencias serían fatales para la monarquía.»

El viaje del Sr. Sagasta, aunque éste obtenga todas las confianzas habitadas y por haber, no resolverá ni aliviará la situación del Gobierno, porque cuando aparezca el decreto de división territorial militar, por muy prevenido que se halle, se entablará la lucha entre el pueblo y el trono, y Dios sabe cómo terminará.

Que esta luz á su entabie pronto sea lo que deban desear todos los buenos patriotas.

El señor Sagasta. Como habíamos anunciado, y nuestros lectores verán en la sección de Escenas y escenas, anoche á las ocho, el Sr. Sagasta salió para la capital de Guipúzcoa.

El Sr. Sagasta va á San Sebastián á plantear la cuestión de confianza, aunque los ministeriales afirman lo contrario, y lleva además todos los decretos acordados en el último Consejo, entre los que se encuentran el de división territorial.

El Sr. Sagasta no tratará por ahora con la regente de proveer la cartera de Fomento, y el Gabinete seguirá constituido como está ahora, hasta el mes de Noviembre, en cuya época se aliviarán las Cortes.

En San Sebastián, el presidente del Consejo conferenciará con los Sres. Pasquin y Churrucá sobre el viaje del crucero María Teresa al Perú, para terminar allí su artillo.

En este asunto se atenderá el Gobierno al informe técnico.

El Sr. Sagasta ignora si permanecerá al lado de la regente, ó si regresará á Madrid.

Su viaje de vuelta depende de los acontecimientos que se desarrollen.

De Gracia y Justicia. Los funcionarios de Gracia y Justicia que por las nuevas reformas quedan excedentes, son los siguientes:

Magistrados del Supremo: Sres. D. Salvador Viada, D. Pedro Lavín, D. Joaquín González de la Peña, D. José de Cáceres y D. Daniel Rodríguez.

Magistrados de la Audiencia de Madrid y similares: Sres. D. Joaquín Martín, magistrado de la Sala primera de lo civil; D. José Alfonso de Eguizabal, presidente de la Audiencia de Zaragoza; D. Félix Santa María del Alba, abogado fiscal del Supremo; D. Eduardo March, empleado en el ministerio, en la sección de Estadística; D. Baldomero Gullón.

Jueces de Madrid: Señores D. Miguel López de Sá, juez del distrito de Buenavista; D. Luis Ponze de León, juez del Centro; D. Buenaventura Muñoz, del distrito de Palacio.

La lista de excedentes por los 84 Juzgados que se su, rimen en provincias, no está formada aun, porque hasta ayer existió la duda de si se tendría en cuenta la antigüedad en absoluto, ó si se concedería la preferencia á la oposición, y parece que ha prevalecido este último criterio.

El cuerpo consular

Las reformas en el cuerpo consular por los nuevos presupuestos son las siguientes: El consulado general del Cairo ha sido sustituido por una agencia diplomática, quedando cesante el Sr. Ortega Morajón, á quien se ha nombrado juez español en el tribunal mixto de Alejandria.

Los consulados generales en Bayona y Tineo han sido rebajados á la inmediata categoría, desempeñándolos, en comisión, los Sres. Alarcón y Rameau.

Se suprimen los consulados de Constantino, pla, Liorea, Halifax, Dantzing y Gagliari, quedando cesantes los Sres. Piraxola, Roig de Guen y Llux, que desempeñaban los tres primeros.

Son suprimidos también los vice-consulados de Tineo y el Cairo, quedando cesante el señor Alarcón, que desempeñaba aquel.

Han sido elevados á consulados generales los de París y de Amberes.

Se ha creado un consulado en Zanzibar, nombrándose para desempeñarle al Sr. Parera.

Y han sido nombrados: para el consulado de Saint Nazaire, el Sr. Acuarón; para el de Bahat, el Sr. Torrijar para Ukeron, el Sr. Monasterio para Villarreal, el Sr. Moreno Albarada; para Bergeu, el Sr. Sarrarri; para Salfai, el Sr. B. B. para San Mateo para Caudilla, y el Sr. Cuevas para San Thomas.

Bermudez Reina y Aguilera
Con motivo de las precauciones que vienen dictando estos días las autoridades, háblase de algunos disgustos ocurridos entre el capitán general de Madrid Sr. Bermudez Reina y el gobernador Sr. Aguilera.

Dícese que el Sr. Bermudez no consideraba la situación tan grave para que el ejército tomara parte en lo de las precauciones y que se negaba á disponer que las tropas estuvieran en pie de guerra. El capitán general y el gobernador venían discutiendo hace días, pero al fin el señor Aguilera ha vencido y convenido el Sr. Bermudez.

Este ha dispuesto, entre otras muchas cosas, que todos los oficiales y jefes tengan siempre en los cuarteles un uniforme, por si las circunstancias no les permiten ponerse para salir por las calles.

Al ministro de la Guerra,
que dice que nada va á pasar en Galicia, trasladamos el telegrama con que la Junta de defensa de la Coruña contesta al que le dirigió el Sindicato gallego de Madrid dándole cuenta de la última reunión celebrada con el Sr. Sagasta.

Dice así el mencionado despacho.
Coruña 23 (24).
Recibido á la una de la madrugada.
Agradecemos vivamente su telegrama, que nos hace formar idea exacta de nuestra situación.

Frustradas nuestras esperanzas y burlados en nuestras legítimas aspiraciones, Galicia sabrá reivindicar sus derechos con el valioso concurso de ese entusiasta y patriótico Sindicato, y con el de todos los buenos gallegos.

Suplicamos nos comuniquen noticias telegráficamente de cuanto ocurra.— José Noto.

Suponemos que el ministro de la Guerra está desistiendo del proyecto que acaricia, y que consiste en que la Coruña le declare hijo adoptivo.

Noticias
Los Sres. Salmerón y Azorara han sido invitados por los republicanos de Gijón á que concurrían al meeting que se verificará en aquella población el 27 del actual.

A este meeting asistirán todos los comités republicanos de Asturias y los Sres. Pedregal y Labra.

El conde de Casasola, hermano del marqués de Cerralbo, y que se encontraba con éste en Santa María de Huerta, ha salido para Ytiria y la Guardia con objeto de informarse de los sucesos ocurridos en este pueblo.

El conde de Casasola representará en el Congreso el distrito de La Guardia.

Los marisques de Cerralbo saldrán hoy para Soborn.

El señor ministro de Hacienda ha remitido á San Sebastián los decretos reformando el impuesto de derechos rea. y autorizando la impresión, sin las formalidades de subasta, de los documentos necesarios para la Caja de Depósitos.

SR. MONARES

Ayer lamentábamos un hecho que, como todos los que están ocurriendo en esta época de dominación gabinetista, es de lo más descabellado, y sólo puede inspirar el deseo de hacer economías.

Nos referíamos á unos cuantos infelices que, merced á esa famosa obra que es peor que una piececita en un acto, cobrarán su sueldo desde 1.º de Septiembre más merced aún de lo que cobraban, para que resulte una economía de... lo menos cinco reales y medio. (Un bistec con patatas y propina, sin vino).

Nosotros, dispuestos siempre á sacrificarnos por el personal bajo, como algunos le llaman, que es donde únicamente existe la moralidad, la honradez y el amor al trabajo, sin pretensiones de lucro, hemos tenido noticia de un hecho que merece muy especial atención por parte de usted, sobre todo.

Con la supresión de algunos auxiliares permanentes de telegrafos que prestaban servicio en estaciones limitadas otra economía de lo menos seis reales, se ha causado un gran perjuicio á algunas familias que, con el mezquino sueldo de mil pesetas, menos cinco once y veinte centimos de descuento y sellos móviles, vivían (aunque no tan bien como algunos ministros en los pueblos donde el caballo desempeñaba sus funciones).

Como el deseo de hacer economías no se para en barras ni se detiene á meditar si el empleado (empleo que ganó su plaza, previo examen, y mediante una ley) á quien se ha de dejar cesante, sabe cumplir con su cometido ó no (ocurriendo) muchas veces que los que cumplen son los menos considerados, de ahí que ocurre lo que ha ocurrido en Navacerrada, pueblo de esta provincia. Tan pronto como ha llegado á sus oídos la noticia de la supresión de Comunicaciones de aquella villa, todos los vecinos han protestado energicamente, y en el momento los que saben escribir han suscrito una exposición dirigida á usted (la cual nos consta que ha recibido), para que deje sin efecto la orden declarando cesante á dicho funcionario. Y no sólo los vecinos; el alcalde ha convocado al Ayuntamiento á sesión extraordinaria y por unanimidad acordó dar traslado á usted otra comunicación dirigida por dicho alcalde en nombre de toda la corporación basada en las mismas ideas, y cuya comunicación también sabemos que ha recibido usted.

La función que sobre haberse grandado las simpatías y el cariño de todos sus connocidos y de cuántos no los habrán merecido en más de dos años de haber desempeñado sus funciones, como lo demuestra en las exposiciones citadas, hace próxima mente á usted que presta servicios al Estado en el cuerpo de telegrafos, siempres con un mezquino sueldo, aunque con la

tranquilidad en su conciencia de no haber sufrido ni la más mínima reprobación de sus jefes, no merece esa recompensa. Es necesario hacer algo por el hombre honrado que conserva en su puesto al que sabe desempeñar honrosamente; y en vez de quitar el pan á una familia en pago de buenos servicios, dedicarse, como es obligación de usted, Sr. Monares, á corregir las inmundidades que algún Jefe está cometiendo, desvirtuando la buena fama y el buen criterio de sus individuos.

Que no se pierdan tantos certificados, que no se extravíen tantos periódicos en perjuicio de nuestros intereses, es lo que usted debe procurar, siquiera para poder decir en alguna ocasión: Hemos hecho justicia una vez.
Porque... ¡Que diantre! ya es algo.

SERVICIO TELEGRAFICO

De la Agencia Fabra

Incendio
París 23.—Según despachos de Bellune la aldea de Costacomieho ha quedado destruida en absoluto por un incendio.

El orden en Italia
Roma 23.—Se ha prohibido la formación de grupos en la vía pública.

En la noche anterior se verificaron algunas manifestaciones en Nápoles y Génova, aunque sin ningún incidente de gravedad.

Francía e Italia
París 23.—La gendarmería detuvo anoche en Aigues-Mortes á 7 individuos gravemente comprometidos en los sucesos recientes.

Dichos individuos han ingresado en la cárcel de Nîmes.

Salud pública
Bruselas 23.—(Recibido el 24).—En Rotterdam se han comprobado oficialmente haber ocurrido dos defunciones cólicas.

Huelga de cocheros
Nápoles 23.—(Recibido el 24). Los cocheros se han declarado en huelga promoviendo algunos desórdenes que precisaron la intervención de la policía.

Estadío bastantes cargas para restablecer el orden, resultando varios heridos.

Se han operado diferentes detenciones.

La paga
Londres 23.—(Recibido el 24).—The Times publica un despacho de Bangkok diciendo que el Gobierno de Siam ha entregado el primer pago de dos millones y medio de francos por la indemnización reclamada por Francia.

En Buenos Aires
Buenos Aires 21.—En la provincia de Corrientes ha ocurrido una escaramuza entre las tropas del Gobierno y los insurrectos.

De esta escaramuza murieron 20 muertos, treinta heridos y muchos heridos.

El gobernador de Corrientes se vio obligado á huir, refugiándose en el Paraguay con mil de sus partidarios.

Los rebeldes, posesión de la capital, han nombrado Gobierno provisional.

DESPLANTES MUNICIPALES

Cumpliendo la deuda contratada para con los señores concejales honrados, vamos á señalarles los efectos contraproducentes que habrá de obtenerse de la manera extrajudicial que se ha verificado los conciertos con los industriales y vecinos de la zona extrarradio.

Lo primero que ha debido hacerse para llevar á cabo esta operación debió ser el indispensable y forzoso deslinde entre la expresada zona y la denominada radio.

Una vez obtenido éste, colocar los cajones de la línea fiscal en la divisoria de ambas zonas, quedando de este modo completamente definida la situación oficial de los terrenos de una y otra para los efectos del impuesto.

Seguidamente, debió continuarse procediendo á verificar los conciertos con los vecinos del extrarradio, cuyos conciertos debieron tener lugar por una Comisión de concejales auxiliada por empleados de la administración de Constituido, y con especialidad de la visita general del resguardo en su totalidad de parte fiscal é interventora forzosa en esta clase de operaciones.

Constituida la comisión en esta forma, debió personarse sobre el propio terreno, como si dijéramos Casa hita de los vecinos del extrarradio. Examinar cuidadosamente la entidad y categoría del establecimiento de cada industrial de los en ella establecidos, así como también las personas y animales destinados á consumir, tanto en dichos establecimientos como en las demás casas particulares. Apreciar con detención y cuidado la más ó menos facilidad de venta en los unos y el mayor ó menor consumo en todos, según el género de vino, posición más ó menos desahogada, artículos que más generalmente consumen, y en fin, cuando pudiera tender á formar un completo juicio sobre el asunto, é fin de que la cuota que por su respectivo concierdo se le asignase con la tarifa á la vista, fuese todo lo justa y equitativa posible, en perfecta armonía con su manera de ser, vivir y consumir.

Una vez obtenida la cuota que á cada uno pudiera haber correspondido satisfacer por su respectivo concierdo con arreglo al que el Ayuntamiento tenga formado con el Estado, deducir el 50 por 100 por vía de bonificación; pero haciéndole entender que este beneficio lo será exclusivamente sobre aquellos artículos que hayan de consumirse dentro precisamente de la referida zona extrarradio; en manera alguna sobre los que introduzcan para el consumo de las zonas casco y radio, pues que éstos, al ser introducidos, habrán de satisfacer nuevamente el 50 por 100 con que fueron bonificados, siempre que se acredite cumplidamente que la procedencia de los mismos lo es de estar en el concierdo por que, en caso contrario, habrán de satisfacer su completo adeudo con arreglo á tarifa, como procedentes de fuera, firmándose por ambas partes concertantes el oportuno documento por duplicado, en el que también se hará constar la manera y forma de efectuar los pagos y responsabilidades que se contraen en caso contrario.

Ahora bien: como no se ha cumplido con estos requisitos, según tenemos entendido, los resultados serán los siguientes:

En primer lugar, la cantidad de las 10.000 pesetas se nos figura muy exigua tratándose de todo el vecindario de la expresada zona, industriales y no industriales. Tratándose sólo de los primeros, se nos ocurre preguntar: qué forma y procedimiento van á emplearse para la tributación de los segundos? Es que van éstos á quedar sin contribuir?

Como las zonas radio y extrarradio no están deslindadas, ó por lo menos los cajones que constituyen la línea fiscal no están bien colocados, resultarán conciertos á individuos de la primera, contraviniendo en este al reglamento, mientras habrá dejado de contribuir individuos de la segunda, faltando al mismo.

Los conciertos, dada la forma irregular que se ha empleado, justificándose en agrupación por una cantidad talizada, se creará autorizaciones para introducir sus gobiernos al consumo de las zonas radio y casco, que son los que se han de pagar.

Los platos y la línea fiscal, en la duda de si los platos, que tratan de introducirse proceden de una ó otra zona, unas veces se pasarán y otras no llegarán.

Surgirán mil incidentes; vendrán las reyertas; y, por último, se provocará el conflicto. Los industriales de las zonas interiores, al observar que los de la zona extrarradio y otros que no lo sean, pueden con ventaja hacer la competencia por la bonificación del 50 por 100 que á estos últimos se les hizo, pondrán con razón el grito en el cielo, como suele decirse, y vendrán las reclamaciones colectivas ó individuales.

Por otra parte, como los conciertos se han efectuado por manera tan informal y poco seria, no se ha creado, legalmente hablando, obligación alguna de pago. El documento administrativo que hace nacer esta obligación, y trae aparejada la ejecución por el procedimiento especial de apremio de que dispone la Ley, no tiene fuerza alguna de obligar, puesto que no hay emisión expresa á este procedimiento. Es que va el Ayuntamiento á emplear la vía ordinaria para la realización de unos éditos que son de carácter puramente administrativo. Si esto es improcedente dada la índole y naturaleza de los mismos, ¿qué procedimiento va á recurrir, pues?

¡Vaya un lío, si de esto se aperceben los que el Ayuntamiento pretende hacer pasar por conciertos!

Ni estos son conciertos, ni Dios que lo fundó. Aquí se ha querido ensayar, sin duda, una especie de pacto *sin aliquid commutativo* y *liberato*, incomprensible para el 90 por 100 de los españoles, y ni la Comisión de consumos, ni la administración mucho menos se han dado cuenta de su obra, ni tienen conciencia del riesgo en que se han metido, que deja manifiesto al en que están los Sagastas y Gamazos.

Dispensamos á los concejales, por lo dado lo complicado de nuestro procedimiento administrativo, que se requiere larca práctica para dominarle, nada tiene de extraño que incurran en detenciones involuntariamente pero, y los Sagostas de la administración.

Y como, á pesar de tanta ineptitud en éstos, y de la dudosa moralidad en algunos, consisten aquellos en su estancia en los respectivos destinos? Ah, poderosos talismanes mauterios, que perniciosas influencias ejercen sobre los mortales, y qué patentes é inconcebibles milagros realizan como asombro universal.

El Fiscal.

ESCENAS Y ESCENARIOS

En Recoletos
No apruebo la conducta de los obstruccionistas que anoche impidieron que el actor, señor Sigler, diera á conocer al público los nombres de los autores *Banta e la corte*, revista cómica-política, estrenada en el teatro de la calle de Olózaga.

No es que á mi juicio, la obra de Navarro González y San José sea de las que se pueden calificar de superiores, pero es entendiendo, está sembrada de errores, y sobre todo, y en esto consiste lo principal, en ella se demuestra lo mal que lo hace el Gobierno que riges los destinos de este pobre país.

Y esto es precisamente lo que fue causa del conato de protesta que se intentó al terminar la obra.

El libro había ido al gobierno civil, amistosamente pedido por el Sr. Aguilera, según me afirmaron, pero al fin era una especie de censura previa, y de aquí á suponer que hubiera en la sala personas interesadas en que fracasara el juguete, y esto, pensando piadosamente, no hay quien me lo quite.

Así es que el irno que anoche hubo *repentadores*, y me fundo, para asegurarlo en algunas frases pronunciadas por mi vecino de butaca, algún *puespuesito*, á no dudar.

¿Habrá logrado su propósito los que tal hicieron?

No lo creo, pues se me figura que la obra seguirá representándose con aplauso, cuando el verdadero público sea el que vaya á Recoletos.

Y es tan cierto que, á pesar de los citados *repentadores*, hubo aplausos espontáneos para García cuando cantó la canción de la *buja de los consumos*, y para Luere la *Arana en su pot-pouri* de aires nacionales, ambos números que fueron repetidos á petición general.

Repito, pues, que la obra no es ninguna cosa extraordinaria, pero que, por desgracia nuestra, estamos acostumbrados en Madrid á que nos sirvan cosas mucho peores, y que luego figuran en el cartel con el consabido EXTRAORDINARIAMENTE APLAUDIDO.

Ervase.

En la Estación del Norte

Poco antes del estreno de *Bonita está la corte* habíamos presenciado otro en el vastísimo teatro del Paseo de la Florida, de donde sale tanto cómica malo, oficial ó particular, ora para veranear en las costas del Norte, ora para vagar por las montañas y valles.

El escenario estaba preparado, y nada dejaba que desear en la indumentaria.

Un tren formado en el andén, en medio de los coches de primera, el *salon-break* azul, y detrás el coche número A. P. 42 lleno de Guardias civiles al mando de tres oficiales.

Desde las siete y cuarto empezaron á llegar nuestros más distinguidos invitados, desde el ministro de Estado-Fomento al alcalde presidente del Municipio de la Villa del Oso, que actuaba allí de *agor* mayor, y poco antes de las ocho, cuando llegaron D. Blas de Mateo y familia, á quien, sea dicho de paso, tributaron honores los Guardias civiles de caballería que cubrían la *carreta*, la *plancha* se hallaba llena de toda clase de calamares y demás cosas de varias categorías.

Y cambió la decoración, D. Venancio, al notar frente á la puerta de entrada al andén un vagón lleno de civiles, frunció el ceño, hizo como que se enfadaba y dió orden de desalojarlos.

Cuando un instante que el ex-silencio se atrevía á pasar solo por las alturas de Guadarrama y provincias adyacentes; pero que si quiere.

Los civiles salieron muy *civilmente* del vagón, y se marcharon á *sonra* ya, al coche A. F. V. 8, situado delante del salón presidencial, y manos á la vista del público que el anterior.

Y llegó la hora de la despedida. Dona Angelita, que recuerda por lo visto, los honores tributados no hace aún un año á la anterior *presidenta*, tomó asiento en el salón con su sobrina Lola, Pepito Sagasta se despidió á *diestra* y *sinistra* de sus amigos; Babo Cruz, con su sombrero de 2 1/2 onzas, se puso al habla con el jefe, y salió el *express* con su precioso cargamento, mientras los amigos y pretendientes saludaban y el Sr. Aguilera habíase situado en la plataforma del *break*, volando por la suerte de las *pelotas* institucionales.

En el mismo tren salieron para San Sebastián varios compañeros nuestros en la prensa, pero en sus respectivos diarios no se había recibido esta madrugada telegrama alguno dando cuenta de los incidentes del viaje.

Misterio... y gabinete negro!

La duda existe, pues, respecto á las oraciones preparadas al principal causante de la sublevación de sargentos de 1886, y no nos extrañaría si en primera hora de hoy una pregunta típica en plena *puerta del Sol* le saliera así:

¿A dónde habrán subido ya á Sagasta á estas horas?

Un detalle: á pesar de cuanto se diga en contra, podemos asegurar que no es cierto que al despedir al jefe al Sr. Sagasta le haya reiterado el Sr. Angulo su propósito de dimitir.

LOS FRUTOS DE LA MONARQUÍA

Desde Vitoria

Las últimas noticias que hemos recibido acusan el mismo estado de excitación en la capital de Álava.

Los vitorianos no aceptan el aumento de guarnición que les ofrece el Gobierno, y que ellos consideran como una limosna que deben rechazar.

Es inútil que el Gobierno se obstine en buscar reconciliación y componendas. Los vitorianos rechazarán todo lo que no sea la continuación de la capitalidad militar en Vitoria.

Firmes en este propósito, y dando tregua á las luchas políticas y á las diferencias de partidos, se unen en una sola aspiración, y se agrupan bajo una misma bandera, que es la defensa de su dignidad y el mantenimiento de sus derechos.

Sigan los valientes vitorianos en su digna actitud, seguros de que al fin lo harán oír por tierra los torpes proyectos del Gobierno.

En la Coruña

Conocido el acuerdo del Gobierno, la Coruña se preparó á reivindicar sus derechos. Poco importan las precauciones que se han tomado para reprimir cualquier levantamiento en Galicia.

Tras el insulto, la amenaza: ese es el sistema de los actuales gobernantes.

Pero los coruñeses sabrán demostrar que ni toleran insultos, ni les asustan las amenazas.

ROBO EN CORREOS

Ha sido importante el descubierto ayer en la estafeta del Sur, situada en la calle de Atocha, número 128.

Rafael Gómez de la Vega, aspirante de primer clase, ha sustraído dos pliegos de valores declarados, que importan ambos 4.000 duros.

He aquí los detalles de cómo ha podido efectuarse este robo:

El referido aspirante recibió este domingo último un pliego de valores declarados de 4.000 pesetas, que excedió D. Venancio Cabrera, administrador de la lotería que existe en la calle de Atocha, núm. 87.

Instantáneamente el empleado de la estafeta del Sur llenó las formalidades que previene el reglamento para la recepción de pliegos de valores, pero ya en el momento del resguardo al expedir, y ausentado éste, arrancó las hojas de los libros en que registró el pliego, y sustrajo de éste los valores que contania.

Adjunta á los valores iba una carta en la que el administrador de loterías decía á su corresponsal que dos días después le enviara otras 1.000 pesetas visto lo cual por el aspirante de Correos, decidido á esperar la segunda vez, para apoderarse de ella también, y así lo efectuó, des apareciéndose después.

Al administrador de la estafeta, D. Enrique Alvarez Pasarón, escribió una carta diciéndole que le dispensara su falta y la otra, pues iba á pasar el día al Escorial.

El administrador de la estafeta, que lleva seis años sirviendo dicha oficina sin haber recibido la menor queja ó amonestación, vió ayer la huella del robo, e inmediatamente dió conocimiento al administrador central, y éste á su vez al jefe de guardia D. Luis María de Mesa, el cual se presentó en la estafeta del Sur y empezó á instruir sumario.

Se tiene conocimiento de que el aspirante señor Gómez de la Vega ha salido de Madrid, y no con dirección al Escorial, como decía en su carta.

El gobernador dió ya por telegrama las órdenes oportunas para su captura.

El aspirante de los 4.000 duros se dice que ha sido procesado en Barcelona hace tiempo y expulsado de Correos, si bien la causa fue sobreseida.

El Sr. Carvajal

El corresponsal de un querido colega de la mañana, ha celebrado una entrevista con el señor Carvajal en San Sebastián.

He aquí las principales manifestaciones del ilustre diputado republicano:

«Partió el Sr. Carvajal del principio fundamental de que es posible en la vida todo lo que pugna con el buen sentido; pero hay un límite necesario, al cual debe concedérsela en política decisiva importancia, para que la democracia se realice necesariamente en la República; porque monarquía democrática es una antítesis, por sus términos, en cuanto quien dice monarquía, dice unidad, permanencia, y quien dice democracia, dice variedad y movimiento.»

La política posibilista no ha sido hasta ahora la política del posibilismo, según ha dicho aquí el Sr. Carvajal, porque el posibilismo tenía dos objetos: circunstancial el uno y permanente el otro.

El primero, que podía hacer posible el adelantamiento de la República por los medios de la evolución, partiendo en dos: uno, atraer, agrupar dentro de la unidad constitucional ó común á todos los partidos republicanos, sin negar su existencia, que cuando existían, no alguna existían. Este nunca lo ha logrado, ni siquiera intentado; antes al contrario, ha contribuido á la conducta posibilista á buscar la malquerencia de esos elementos, no obstante ser de sentido común que la República no es posible, cuando cada uno de los partidos militantes tiene un sistema peculiar y una forma de Gobierno común.

El otro objeto circunstancial, que era atraer á las fuerzas desengañadas ó convencidas de la ineficacia de la monarquía constitucional para dar asiento definitivo de reposo á esta sociedad española, cansada, agotada, se ha frustrado como el anzuelo, habiéndose producido también, por error de procedimiento, el efecto contrario, por que en vez de sorber los posibilistas á los monárquicos, resulta que son los monárquicos quienes han subido á los posibilistas.

El Sr. Carvajal no sabe si la República vendrá por otros caminos, pero cree firmemente que por la unidad constitucional, por la composición entre los republicanos, por el sistema de atracción de los monárquicos y de las fuerzas neutras del país, la tendríamos á estas horas.

Es demasiado pronto para hablar de la reorganización del partido posibilista republicano, pero como las actividades en política nunca están paradas ó inertes, y es necesario que se reorganice, se reorganizará por los procedimientos democráticos que quedan vivos después de esta dolorosa depuración.

MADRID

Un duelo

Ayer tarde se verificó un duelo entre dos oficiales de infantería, cuyos nombres corresponden á los señores E. G. J. y J. B. J. El lance estuvo á punto de impedir, sin embargo, que ocurriera el terreno, y del que da cuenta un periódico en la forma siguiente:

«Dícese que un guardia de la posesión ó sitio en que se habían reunido los ayrsarios, acopiados de sus respectivos padrones, opuso formal resistencia á que se llevara á efecto el desafío, cuando vio que, efectivamente, era de eso y

no de una reunión de amigos de lo que se trataba. El guarda hizo uso del pito, á cuya llamada acudieron otros dependientes de la autoridad, pero mientras tanto había terminado el lance, resultando ligeramente herido de sable uno de los o ciales.

Después parece que se ha presentado denuncia por escrito á las autoridades correspondientes, y que intervenga en el asunto el juzgado.

Accidente de ferrocarril
A las siete de la tarde de ayer, una mujer llamada Isabel Artiga Hernández, de veintitres años, natural de Bilbao, que cogida, en la estación del Mediodía, entre dos vagones de un tren de maniobras, sufrió una grave contusión en el vientre.

Curada de primera intención en la Casa de Socorro correspondiente, pasó en relativo estado al Hospital.

De viaje
El joven maestro compositor D. Joaquín Talaborda Esteguer ha salido de Madrid con dirección á Santander, donde, estudiando los libros del país, piensa terminar la partitura de su nueva zarzuela *El pro del diablo*, cuya letra es original del conocido autor D. Juan Redondo y Mendive.

Tenemos de esta obra muy buenas noticias.

Servicio de la Plaza para mañana 25 de Agosto de 1893.
Oficial general de día: Excmo. Sr. D. Enrique Trancón. Oficiales de noche: Sr. D. Enrique Trancón.

Parada: León. Jefe de día: Señor teniente coronel de Manila, D. Fabriciano Menéndez.

Imaginería: Señor teniente coronel de Canarias, D. Francisco Pozo. Visita del Hospital: 2.º de zapadores, primer capitán.

Reconocimiento de provisiones: 14.º montado, primer capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitanes de León.

El general gobernador, Zizira.

A los 26 años
El mes de Junio próximo pasado se presentó en el Consultorio Médico Quirúrgico internacional, doña N. Carnerero, de 75 años de edad, habitante en la calle de Gravina, 11, segundito, con un tumor en la mama derecha, de naturaleza sarcomatosa. Por la índole de la neoplasia, y sobre todo, por lo avanzado de la edad de la enferma, era la operación arriesgadísima. Sin embargo, el director de dicho centro, ayudado del personal facultativo del mismo, realizó total extirpación del tumor con todas las reglas de la antisepsia y de la asepsia más rigurosas, teniendo la fortuna de ver completamente cicatrizada la herida por primera intención. La enferma agradecida, en sentida carta, da las más expresivas gracias á los mencionados señores.

PROVINCIAS

El cura de Liendo
Según noticias que recibimos, el cura de Liendo (Santander), que por lo visto es un gran carlista, ha sido cuanto puede por que ni en el pueblo ni en Liendo se le dé la bienvenida.

Nos extraña mucho la conducta de ese sacerdote, que creamos debía ocuparse más de las cosas de su ministerio que de hacer campañas contra los periódicos republicanos.

Salvajada
Hallándose en el estudio que en Sevilla tiene el Sr. Susillo, Antonio Vega y Filigrana, sirviendo de modelo y, por tanto, en actitud y condiciones académicas, un mozo del citado estudio le roció con virriolo por medio de una jeringuilla.

El Filigrana, en gravísimo estado, fué conducido al gabinete médico del estudio, y de allí á la Casa de Socorro de la Alhóndiga.

El autor de la salvajada huyó del estudio, siqu hasta ahora haya sido capturado.

Grave denuncia
En Sevilla han denunciado á las autoridades la preeza de un concilio asoriano, que ha sido condenado en dos ocasiones por el delito de falsedades.

La denuncia manifestaba á las autoridades que el citado escribano tenía á la cabeza de su cama un cajón con restos humanos.

En efecto, personada ésta en la casa halló el mencionado cajoncito.

La infeliz esposa del escribano confirmó la denuncia, diciendo al juez que los restos humanos que la caja

EL IDEAL
PATRIA Y REPUBLICA, MORALIDAD Y JUSTICIA
DIARIO DE LA TARDE

SUSCRIPCIONES.—PAGOS ADELANTADOS

En Madrid, un mes. 1 peseta.
Provincias y Portugal, trimestre. 5
Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre. 18
Este mismo plazo en las naciones no convenidas. 30
Los precios de anuncios desde 1.º de Septiembre, serán:
En la cuarta plana á 15 céntimos línea.
En la segunda » 2,50
En la tercera » 1

Comunicados á precios convencionales.
Número suelto, el del día, 5 céntimos.
Número atrasado, 25 céntimos.
Toda la correspondencia, Arenal, 11, principal. Madrid.

ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herméticos y sífilíticos, comenones de la piel, erupciones, granos, diviticos y cuantas afecciones dependen de la crasitud de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy día se toma como una simple bebida de refresco que á todos conviene y á nadie perjudica.

MADRID. Farmacia BORRELL HERMANS
Puerta del Sol, núm. 5
Exíjase en cada frasco la firma y rúbrica de Borrell hermanos.

LOS GRANDES REMEDIOS

Catarros — tos — ronqueras — bronquitis — tisis

Las «Píldoras Antisépticas» del Dr. Audet curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan los espasmos y la fatiga y avivan el apetito, 10 pesetas caja en las boticas.

Para curar las enfermedades de los nervios

Vahídos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de la vista, ruido de oídos, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos; curación rápida con el «Antinervioso» 4 pesetas caja.

Para curar la impotencia

El importantísimo «Fluido Vital» (5 pesetas), «Gotas Vitales» (6 pesetas), «Glóbulos Vitales» (25 pesetas) y las «Píldoras del Serravallo» (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derramas seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vicios. Son tónicos y vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

Otros remedios: noticia breve

Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros, curación con el «Aceite Neubert» (remedio externo), 4 ptas. Estomago: «Estomacal Maître» corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, gases, vómitos, etc., 4 ptas. Dentición: «Dentición Saint Marie», 3 ptas. Sífilis: «Antisifilítico Couper», 4 ptas. Reumatismo: «Píldoras antireumáticas» para el febril y agudo, 40 ptas. «Píldoras antireumáticas» para el crónico, 4 pesetas. Hérnia: «Píldoras antireumáticas» para el crónico, 4 ptas. Ventra boticas y Sanpedro: Antihéptico Glover, 4 ptas. Venta boticas y Sanpedro, 13, Depositario, M. García, Capellanes, 1, dup.—Madrid.

LA MEDICINA POPULAR

Tratado práctico de enfermedades clínicas; se vende en la Administración de este periódico, á cinco pesetas ejemplar.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato Sódico, Hiposulfatadas.
Base purgante NaO, 50 108 Hº grados 327.
Depurativa NaS grados 00,499.

UNICAS EN SU ESPECIE
A TODOS INTERESA SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.
2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.
3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, extracciones de terrenos salitrosos.
4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nascer.
El más seguro y eficaz medicamento actual, de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihépticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Oligoría Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO
INTERIOR Y EXTERIOR
Opinión favorable médica universal, con 80 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.
Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 37, Atocha, 37.—Madrid.

LA FAVORITA

Agua higiénica para lavar el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitro de plata ni sustancias nocivas, según compruebe su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demostrare que en nuestros preparados, existe dicho metal. Evite las enfermedades del cuero cabelludo, no se rasque la piel ni la cara. Úsese con la mano ó con la yema del dedo índice. Única depósito en Madrid: M. Macías, Caballero de Gracia, 36 y 37, entre calle.
De venta en las principales perfumerías y peluquerías EXPORTACION A PROVINCIAS

IMPORTANTE

A LOS ENFERMOS DEL PECHO

Las famosas y afamadas «Píldoras Antisépticas del Doctor Audet», aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, Sociedad de Medicina de Francia, Nacional de Higiene Pública de París, Academia de Bruselas y Comité Directivo de la Croce Blanca de Joruro, han alcanzado el premio de S. M. Humberto I, y han obtenido en Exposiciones Internacionales, Diplomas de honor y medallas de oro.
Curan en todos los casos, por recientes y antiguos que sean, los catarros pulmonares, y curan la tisis pulmonar en la inmensa mayoría de los casos. Las prescriben más de 3.000 médicos que han comprobado su bondad y eficacia. Las usan los propios médicos cuando ellos están enfermos del pecho. Han curado á millares de enfermos del pecho que no obtenían resultado con otros tratamientos. Cada vez es más terminante y más elocuente el modo de obrar de estas «Píldoras Antisépticas» lo cual viene á constituir el descubrimiento más importante del siglo XIX. Las «Píldoras Antisépticas», calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. Se hallan de venta, al precio de 10 pesetas caja, en las principales boticas de España.
Depositorio, M. García, Capellanes, 1, duplicado, MADRID.

APOTEOSIS

DE LAS PÍLDORAS ANTISEPTICAS

Las famosas y afamadas «Píldoras Antisépticas del Doctor Audet», aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, Sociedad de Medicina de Francia, Nacional de Higiene Pública de París, Academia de Bruselas y Comité Directivo de la Croce Blanca de Joruro, han alcanzado el premio de S. M. Humberto I, y han obtenido en Exposiciones Internacionales, Diplomas de honor y medallas de oro.
Curan en todos los casos, por recientes y antiguos que sean, los catarros pulmonares, y curan la tisis pulmonar en la inmensa mayoría de los casos. Las prescriben más de 3.000 médicos que han comprobado su bondad y eficacia. Las usan los propios médicos cuando ellos están enfermos del pecho. Han curado á millares de enfermos del pecho que no obtenían resultado con otros tratamientos. Cada vez es más terminante y más elocuente el modo de obrar de estas «Píldoras Antisépticas» lo cual viene á constituir el descubrimiento más importante del siglo XIX. Las «Píldoras Antisépticas», calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. Se hallan de venta, al precio de 10 pesetas caja, en las principales boticas de España.
Depositorio, M. García, Capellanes, 1, duplicado, MADRID.

SI QUEREIS CONSERVAR la lana de vuestros celohones, dadla á lavar al lavadero mecánico, calle Lagasca, junto á Diego de León. Teléfono 2.059.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la Administración e Imprenta de este periódico.

BAZAR IBO

18, SAN BERNARDO, 18
PARA VIAJE maletas, baules, sacos de mano, neceseres de aseo, correas y demás artículos pertenecientes á este ramo, gran surtido, precios muy baratos.

JUGUE

tes, grandioso surtido; muchas novedades y precios muy baratos.

PER

fumaria de las marcas más acreditadas, gran surtido en toda clase de artículos; nuestra agua de Colonia es inmejorable, á 4 pesetas el litro; frascos desde 0,50 céntimos.

BAS

tones, magnífico surtido y de novedades desde una peseta en adelante

NOVE

dudes orientales de oro, plata y doblé, grandes surtidos

ALGAS

varinas frescas; porción para un baño cincuenta céntimos.

GRAN BODEGA

CALLE DE SAN MARTIN, 3
(ENTRE LA DEL ARENAL Y MONTE DE PIEDAD)
A 35 céntimos botella de vino superior y á 7 pesetas arroba.
Vino tinto rancio superior, propio para enfermos, á 7 y 8 pesetas docena de botellas.

SERVICIO A DOMICILIO

CALLE DE SAN MARTIN, 3
(Entre la calle del Arenal y Monte de Piedad)

Escotel, Fortuny y Compañía
Portland
CALENTURAS
ACALIA 18, FORTUVA MADRID.

jer, y no quiero que corra ningún peligro sin que yo participe de él.

En estos días de turbación fué cuando el rey recogió y ocultó los papeles, descubiertos después en el armario de hierro.

Sabido es que este príncipe, más hombre que rey, se distraía de los cuidados del trono con el trabajo de mano en el oficio de cerrajero; para perfeccionarse en él, había admitido hacia diez años en su taller á un cerrajero llamado Gamain.

El rey y el artesano eran amigos, como hombres que pasaban muchas horas juntos y se comunicaban mutuamente muchos de sus pensamientos.

Luis XVI confiaba en la fidelidad de su compañero de trabajo, y por esto le encargó que hiciera en el espesor de la pared de un corredor obscuro que había en su aposento, un hueco cubierto con una puerta de hierro oculta artísticamente con madera.

Allí guardó el rey papeles políticos importantes y las correspondencias secretas que había tenido con Mirabeau, Bernave y los Girondinos, creyendo el corazón de Gamain tan seguro y tan mudo como la pared á que había entregado sus secretos.

Gamain era un traidor, y denunció no sólo á su rey, sino á su compañero y amigo.

El día de la federación, Luis XVI fué con la reina y sus hijos al Campo de Marte, escoltado por tropas de fidelidad dudosa.

Un pueblo inmenso rodeaba el altar de la Patria; los gritos de «Viva Petión» insularon al rey á su paso; la reina temblaba por los días de su esposo.

El rey se dirigió, colocado á la izquierda del presidente de la Asamblea, hacia el altar, á través de la muchedumbre.

Inquietá la reina, le seguía con la vista, creyendo verle inmolarse por los milares de bayonetas y picas por entre las cuales pasaba.

Estos momentos fueron para ella unos siglos de angustia.

Al pie del altar de la Patria, un movimiento confuso, producido por el flujo y reflujo de la multitud, hizo desaparecer al rey por un instante; la reina creyó que le habían herido, y dió un grito de horror; el rey apareció y prestó el juramento óvico.

Los diputados que lo rodeaban le invitaron á dar fuego por su propia mano á un trofeo expiatorio que reunía todos los atributos del feudalismo, para reducirlos á cenizas.

La dignidad del rey rechazó el acto que querían imponerle, y se negó á hacerlo, diciendo que la feudalidad estaba destruida en Francia por la Constitución mejor que por el fuego.

Los diputados Gensonné, Juan Debry, Garreaux y Antonelle encendieron por sí mismos la hoguera, y fueron aplaudidos por el pueblo.

El rey se reunió á la reina, y volvió á Palacio, atravesando por medio de un pueblo taciturno.

Vencidos los peligros de este día, Luis XVI envoleva otros más terribles. No había ganado sino un día más.

Al otro día, uno de los más grandes agitadores del 89, y el primer provocador de los Estados generales, llamado Duval d'Épremeuil, que se había hecho odioso á la nación porque no había querido de la Revolución sino la convocatoria de los Parlamentos, y que en cuanto éstos se habían visto atacados, se pasó al partido de la corte, se encontró en el terraplén de los Faldenses con unos grupos del pueblo, que le insultaron y le designaron al favor de los marsoleses, que le acahillaron á su sabor, arrastrándole por los cabellos hasta el arroyo de la calle de San Honorato, hacia un albañal, donde iban á tirarle.

Algunos guardias nacionales le arrancaron moribundo de manos de sus asesinos, y le llevaron al cuerpo de guardia del Palacio real.

La multitud, sedienta de sangre, asediaba las puertas del cuerpo de guardia, hasta que advertido Petión, accedió, se abrió paso entre la chusma, y en cuanto entró en el puesto, estuvo contemplando á Epromenil largo tiempo en silencio y con los brazos cruzados sobre el pecho, desmayándose al poco rato, horrorizado á la vista de este siniestro cambio de la opinión.

Cuando el corregidor de París volvió en sí, el desgraciado Epromenil se incorporó con mucho trabajo en la camilla donde lo habían llevado.

«Yo también, señor», dijo á Petión, «he sido el ídolo del pueblo, y ya veis lo que ha hecho conmigo.»

«Puedo que os reserve igual suerte.»

Petión no respondió nada; las lágrimas corrían de sus ojos, y desde este día tuvo el presentimiento de la inconstancia y de la ingratitud del pueblo.

Otros asesinatos frecuentes, cometidos por la multitud, revelaban una fiebre sorda, cuyos accesos no tardaron en estallar en actos más trágicos y más generales.

Un esordote que había prestado y después retractado el juramento constitucional, fué ahorcado de un reverbero en la plaza de Luis XV. Un guardia de corps, que atravesaba el jardín de las Tullerías, y que miraba con enternecimiento el Palacio de sus antiguos señores convertido en cárcel, fué descubierto por las lágrimas que derramaba, cogido por una porción de mujeres y de muchachos de quince á dieciséis años, arrastrado por el suelo y ahogado con excesiva barbarie en el estanque del jardín, debajo de las ventanas del rey.

La Guardia nacional reprimía débilmente estos atentados, viendo que su fuerza moral se perdía con la aproximación de los marsoleses.

«Puesta entre los excesos del pueblo y las traiciones acaudadas á la corte, encañándose contra los unos, temía que se sospechase que protegía á los otros; su situación era tan falsa como la del rey, colocado asimismo entre la nación y los extranjeros.

La corte conocía en aislamiento y reclusa secretamente defensores para la crisis que divisaba su mucho nido.

Los suizos, tropa mercenaria, pero fiel; la Guardia constitucional, recientemente licenciada, pero cuyos oficiales y sargentos recibían sus pagas secretamente, y permanecían en París para reunirse cuando fuese necesario; quinientos ó seiscientos hidalgos, llamados de las provincias por su adhesión caballeresca á la monarquía, y repartidos en diferentes posadas y casas de huéspedes del cuartel de las Tullerías, provistos de armas que ocultaban entre su ropa, y llevando cada uno una seña y una tarjeta que les facilitaba la entrada en el Palacio los días de reunión; compañías de nombres del pueblo y de antiguos militares que recibían sueldo de la lista civil, y mandados por Mr. de Angremont, en número de quinientos ó seiscientos hombres; además, la inmensa servidumbre de Palacio; los batallones de la Guardia nacional de los cuarteles acaudados al rey, tales como el de la Cuesta de los Molinos y el de las Hijas de Santo Tomás; un cuerpo de gendarmería á caballo, compuesto de soldados escogidos en los regimientos de caballería, y en fin, una porción de tropas acantonadas en las cercanías de París: todas estas fuerzas, reunidas constitucionalmente alrededor de las Tullerías en un día de combate, presentaban á la corte un apoyo sólido, y la esperanza de una victoria, de que el rey podía sacar partido para la restauración de su autoridad.

Estas fuerzas eran efectivas y más que suficientes, si hubiesen sido bien dirigidas, contra las numerosas, pero desordenadas, de los barrios.

Encargaron á un barbero un pueblo, que debía ser un rapista que ginebró, ó tal vez un barbero á tre cabalgando en pollino á aforlar algunas personas en otra villa cercana, y de camino hiciera el favor de llevar, y entregar á la persona que le diera, una carta, un par de canchales encañados en una jaula.

Aceptó nuestro hombre la misión, y llevándola delante bido en su burro, marchó tranquilo y descuidado, para punto de su viaje, cuando de pronto se asustó el animal, una pirueta, y barbero y jaula vinieron al suelo, abollándose ésta con el golpe, y volando ambos canchales.

Molido, barbero y jaula con la jaula vacía, se presentó el pobre rapista á la persona para quien venía, y sin decir nada de su funesta ocurrencia, se la entregó con la carta.

El interesado leyó ésta, como en síta decía que le vivían la jaula con los dos jarritos, le dijo:

«Maestro, la carta trae canchales.»

«¿Y los tras la carta?»

«Testo con la mayor confianza barbero; pues mira usted, alegró mucho, porque á mí me escaparon en el camino.»

Disputaba una matola con cura de su parroquia, con quien había confesado días antes, éste, sofocado ya al ver la multitud y escandaloso de aquélla, le dijo al fin:

«Vaya usted con Dios, que usted una pura escandalosa.»

«Señores, repuso entonces ella, dirigiéndose á los que habían reunido á sus voces sean ustedes testigos de que padre cura, en lo que digo, revelando mi confesión.»